



Sindico Nicolás Maestro Landeros
Regidora Laura Liliana Olea Frias
Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo
Integrantes de la Comisión Edilicia de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.
PRESENTE:



Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 56, 57, 58 y 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones de Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, me permito convocarle a la **Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial**, la cual tendrá verificativo el próximo día **Viernes 29 de Mayo del 2026 a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones de esta Presidencia Municipal.**

Lo anterior bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la iniciativa presentada por la Regidora Dulce Yunuen García Venegas que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la realización de las gestiones necesarias para la ampliación de las rutas del transporte público hacia la colonia El Vado, con el propósito de mitigar el déficit de conectividad en el corredor oriente del Municipio, facilitando el traslado de los ciudadanos hacia centros educativos laborales y comerciales.
- 5.- Informe de Correspondencia y Turnos Recibidos.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura y cita para la próxima sesión de la Comisión.

Agradezco de antemano la atención al presente.

Atentamente
"2026, Año de Margarita Maza"

Mtro. Juan Carlos Villarreal Salazar
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.

CCP. Regidora Dulce Yunuen García Venegas / Proponente
CCP. José Mendoza Navarro / Director de Comunicación Social

